

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Proyecto de expendio de combustible ESTACIÓN DE SERVICIOS LA FINCA

Estudio elaborado por
PASSA, Prevención, Ambiente y Sustentabilidad, S.A. Registro No. 07-163

Santo Domingo, R. D.

Octubre 2025

República Dominicana
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Declaración de Impacto Ambiental
Expendio de combustible

A. Datos generales

1 Datos del proyecto

1.1 Nombre del proyecto: Estación de Servicios La Finca																	
1.2 Código de identificación de proyecto	S01-25-02370,																
1.3 Tipo/s de combustible/s a manejar Gasolina regular y premium, Diesel óptimo y regular.	<u>estaciones de expendio de combustibles</u>																
1.4 Número de resolución de Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes	048-2025																
1.5 Localización Dirección: Carretera Piedra Blanca - Maimón Km3	Monseñor Nouel																
1.5.1 Sección: Hoja Ancha																	
1.5.2 Paraje/Barrio:																	
1.5.3 Municipio: Piedra Blanca																	
1.5.4 Provincia: Monseñor Nouel																	
1.5.5 Parcela: P. No. 2201211106_1_2																	
1.5.6 Distrito catastral: 9																	
1.5.7 Números títulos de propiedad																	
1.5.8 Coordenadas geográficas (UTM) (al menos 4 puntos en formato Nepassist	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Latitud:</th> <th>Longitud:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>• 361813.07 m E</td> <td>• 2086941.04 m N</td> </tr> <tr> <td>• 361845.59 m E</td> <td>• 2086942.01 m N</td> </tr> <tr> <td>• 361855.14 m E</td> <td>• 2086953.08 m N</td> </tr> <tr> <td>• 361860.06.46 m E</td> <td>• 2086909.00 m N</td> </tr> <tr> <td>• 361865.10 m E</td> <td>• 2086875.36 m N</td> </tr> <tr> <td>• 361856.57 m E</td> <td>• 2086882.90 m N</td> </tr> <tr> <td>• 361815.62 m E</td> <td>• 2086881.11 m N</td> </tr> </tbody> </table>	Latitud:	Longitud:	• 361813.07 m E	• 2086941.04 m N	• 361845.59 m E	• 2086942.01 m N	• 361855.14 m E	• 2086953.08 m N	• 361860.06.46 m E	• 2086909.00 m N	• 361865.10 m E	• 2086875.36 m N	• 361856.57 m E	• 2086882.90 m N	• 361815.62 m E	• 2086881.11 m N
Latitud:	Longitud:																
• 361813.07 m E	• 2086941.04 m N																
• 361845.59 m E	• 2086942.01 m N																
• 361855.14 m E	• 2086953.08 m N																
• 361860.06.46 m E	• 2086909.00 m N																
• 361865.10 m E	• 2086875.36 m N																
• 361856.57 m E	• 2086882.90 m N																
• 361815.62 m E	• 2086881.11 m N																
1.6 Extensión del terreno (m ²):	2804.43																
1.7 Inversión total proyecto: RD\$	16,661,106.83																

2 Datos del promotor

2.1 Promotor (persona física):	Juan Antonio Mella López
2.1.1 RNC:	001-0176668-1
2.1.2 Cédula:	López 001-0176668-1
2.1.3 Teléfono persona física1:	809-817-1110
2.1.4 Correo electrónico:	lapuertadelsur@hotmail.com

B. Descripción del proyecto

3 Memoria descriptiva de la empresa y el proyecto

3.1 Introducción

El proyecto “Estación de Servicios La Finca”, se dedicará al almacenamiento y expendio de combustible, gasolina y diésel, también ofrecerá el servicio de agua y aire de manera gratuita para vehículos en la Carretera Piedra Blanca - Maimón, km 3, Sector Maimón, Provincia de Monseñor Nouel. También contará con una tienda de conveniencia (FoodMart)..

3.1.1 Justificación

Con el aumento de la población y el número de vehículos, la demanda de combustible sigue incrementándose, lo que requiere la instalación de más estaciones para satisfacer esta necesidad. Además de facilitar el acceso a combustible en áreas rurales para su desarrollo económico.

3.1.2 Objetivos

Expandir la red de estaciones para cubrir mejor las áreas desatendidas, además de la creación de empleos directos e indirectos durante la construcción y operación de la estación y también fomentar del desarrollo económico local al atraer más negocios y servicios a la zona.

3.1.3 Política ambiental

No tiene.

3.2 Número de empleos a generar

3.2.1 Área de trabajo	3.2.2 Número de empleados en remodelación	3.2.3 Número de empleados en operación	3.2.4 Número de empleados en el cierre
Directos	12	9	N/A
Indirectos			

4 Características generales del proyecto

4.1 Área del proyecto y sus componentes principales en metros cuadrados

4.1.1 Área o zona	4.1.2 Área de ocupación (m ²)	4.1.3 Observaciones sobre el área
Extensión total de terreno	2804.43	
Área de construcción	2000	
Área verde		

4.1 Área del proyecto y sus componentes principales en metros cuadrados		
4.1.1 Área o zona	4.1.2 Área de ocupación (m ²)	4.1.3 Observaciones sobre el área
Área de servicios diversos		

4.2 Distribución general del espacio Haga clic aquí para escribir texto.		
4.2.1 Cantidad de islas:	4	
4.2.2 Cantidad de surtidores:	3	Haga clic aquí para escribir texto.
4.2.3 Cantidad de mangueras:	12	Haga clic aquí para escribir texto.

4.3 Tipos de construcción y materiales:
 La marquesina de la estación de servicios constará de una estructura metálica y techada con Aluzinc, El edificio que alojará la tienda de convivencia (FoodMart), 2 oficinas y 4 baños estará construida en block con techo de concreto y ventanas de cristal.

4.4 Tipo de pavimento:
 Hormigón.

4.5 Almacenamiento de combustible				
4.5.1 Combustible	4.5.2 Cantidad de tanques:	4.5.3 Volumen	4.5.4 Tipos de tanque	4.5.5 Observaciones
Gasolina Premium	1	10,000gal	e) Horizontal	Subterráneo con las medidas y estándares de seguridad y la calidad nacionales e internacionales.
Gasolina regular	1	10,000gal	e) Horizontal	Subterráneo con las medidas y estándares de seguridad y la calidad nacionales e internacionales.
Diésel Premium	1	5,000gal	e) Horizontal	Haga clic aquí para escribir texto.
Diésel regular	1	5,000gal	e) Horizontal	Subterráneo con las medidas y estándares de seguridad y la calidad

4.5 Almacenamiento de combustible				
4.5.1 Combustible	4.5.2 Cantidad de tanques:	4.5.3 Volumen	4.5.4 Tipos de tanque	4.5.5 Observaciones
				nacionales e internacionales.
Gas licuado petróleo (GLP)	N/A	gal	Elija un elemento.	N/A
Gas natural vehicular (GNV)	N/A	gal	Elija un elemento.	N/A
Kerosén	N/A	gal	Elija un elemento.	N/A
Otro ____	N/A	gal	Elija un elemento.	N/A
Capacidad total instalada	4	El proyecto contará con 4 tanques de almacenamiento de combustible, 2 de ellos de 10,000 galones y 2 de ellos de 5,000 galones c/u.		
Comentarios adicionales				

4.6 Servicios complementarios		
Cafetería y conveniencias:	Aplica	FoodMart.
Lavacarro ¹ sencillo:	NA	Haga clic aquí para escribir texto.
Lavacarro complejo:	NA	Haga clic aquí para escribir texto.
Cambio de aceite:	NA	Haga clic aquí para escribir texto.
Zona/plaza comercial:	N/A	Haga clic aquí para escribir texto.
Otros: Servicio de aire para vehículos	Aplica	Haga clic aquí para escribir texto.

4.7 Sistemas de prevención y control de contingencias y accidentes				
4.7.1 Sistemas contra incendios				
Tipo de solución	Número de elementos	Capacidad	Especificaciones u observaciones	
a) Hidrantes	1	unidad	Haga clic aquí para escribir texto.	
b) Extintores	5	20lb	Área de expendio.	
c)	0	0gal	Área de expendio.	
d)	0	0 gal	Área de expendio.	
Vol. de cisterna		5,000gal		
No. de mangueras contra incendio		0		

¹Lavacarro sencillas son unidades de lavado de vehículos manual o automática para lavado interno y externo. Los lavacarros complejos son los que tienen capacidad de lavado y engrasado de vehículos, incluyendo vehículos pesados.

4.7 Sistemas de prevención y control de contingencias y accidentes			
Potencia de bomba contra incendio	kW	Ubicación de la bomba (UTM)	
Alarma contra incendio	Si	Detector de incendio/humo	0
Otros componentes del sistema contra incendios: Extintores			

4.7.2 Estimación o cálculo de indicadores de servicios				
Servicios	Estimación consumo/generación			Gestor/disposición
	Remodelación	Operación	Unidad	
Agua potable	60	25	gal/día	Es una estimación
Aguas residuales	N/A	N/A	m3/día	Una Filtrante
Energía eléctrica	N/A	N/A	kW-h/mes	EDENORTE
Potencia eléctrica instalada (emergencia)	N/A	N/A	kW	
Potencia eléctrica instalada (emergencia)	N/A	N/A	kW	Contarán con un generador eléctrico de 100kW, para casos de emergencia.
Consumo de combustible	N/A	N/A	gal/mes	Aun no se cuenta con el dato, porque el generador no se adquirido.

C. Descripción del ambiente físico-natural y socioeconómico

5 Descripción del medio

5.1 Descripción del medio biofísico:

El proyecto estará situado al Noroeste de Republica Dominicana, en la zona de transición entre los relieves de la Cordillera Central, al oeste, y la llanura de Bonao que ocupa una parte del sector centro-occidental de Hoja Ancha. Esta depresión intramontañosa queda limitada al este por los relieves de Loma Caribe-Peguera que de forma diagonal dividen Hoja Ancha de Noroeste a Sureste. Asociados con esta formación de peridotitas aparecen los depósitos de Níquel que son explotados por la Compañía Falconbridge Dominicana . Esta directriz estructural Noroeste-Sureste es la dominante en ese sector. Al Noreste afloran mayoritariamente los esquistos de Maimón, mientras que al Sureste del relieve peridotítico se encuentra la Formación Siete Cabezas, integrada fundamentalmente por basaltos y rocas volcanoclásticas. Los afloramientos de la

Formación Duarte aparecen exclusivamente en el sector meridional y están intensamente instruidos por rocas ígneas entre las que cabe mencionar el extenso afloramiento del gabro-norita de la Yautía

5.2 Uso actual del terreno

Pasto

5.3 Tipo de vegetación existente

La vegetación de la zona cercana al proyecto se compone principalmente por especies de uso agrícola, con individuos distribuidos de manera aislada y en tamaños variados. Entre las especies observadas se encuentran guineo (*Musa acuminata*), yuca (*Manihot esculenta*), caña, yautía (*Xanthosoma sagittifolium*) plátano (*Musa paradisiaca*) y diversos tipos de pastos. No se identificaron especies endémicas ni en peligro de extinción.



Figura 1. Área de terreno Estación de Servicios La Finca. **Fuente:** visita al terreno del proyecto.

5.4 Fauna silvestre existente:

En la zona cercana al área del proyecto la fauna observada en las inmediaciones del proyecto es escasa y corresponde principalmente a especies comunes en ambientes intervenidos. Se identificaron aves como el zorzal (*Turdus plumbeus*), el ruiseñor (*Mimus polyglottos*) y algunas palomas (*Columba inornata*, *Zenaida aurita*) También se reportó la presencia de pequeños reptiles como lagartijas y salamandras. No se registraron especies en categoría de amenaza.

5.5 Describir las especies de fauna silvestre existente en el terreno propuesto, mediante evaluaciones u observaciones de campo.

	
Figura 3. <i>Anolis hispaniolae</i> . Fuente: Visita al terreno.	Figura 4. Vista panorámica de la propiedad para construcción del proyecto. Fuente: Visita al terreno.

5.6. Hidrología:

La fuente de agua más cercana corresponde a una cañada, ubicada aproximadamente a 200 metros de la zona donde se desarrollará el proyecto.



ESTACIÓN DE SERVICIOS LA FINCA

Figura 5. Cañada cercana. Fuente: Visita al terreno.

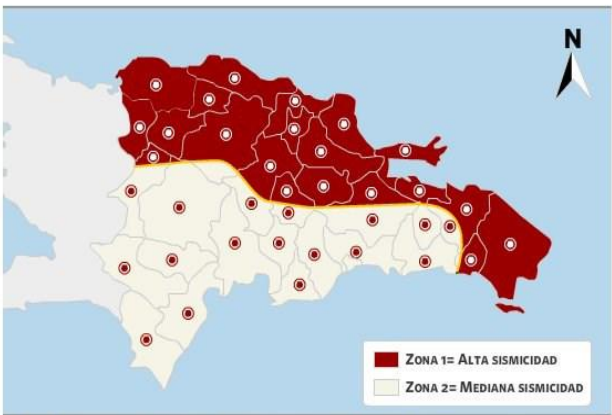
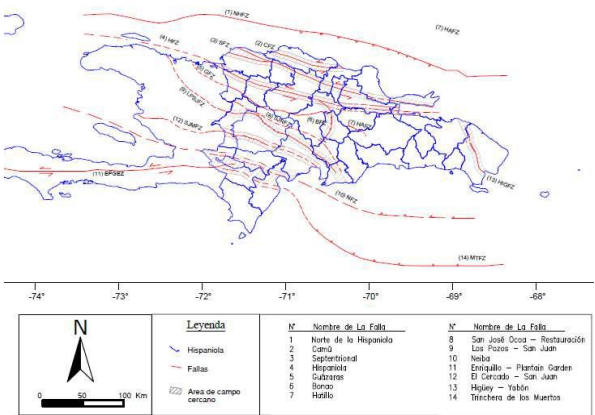
Ubicación de pozos de monitoreo	Latitud (mN) UTM	Longitud (mE) UTM	Observaciones
Pozo 1:	361817.339	2086890.582	Esta ubicación es tentativa
Pozo 2:			Haga clic aquí para escribir texto.
Pozo 3:			Haga clic aquí para escribir texto.
Nivel freático (profundidad):	40 pie		Haga clic aquí para escribir texto.
Temperatura:			Haga clic aquí para escribir texto.

5.6 Tipo de geología, rocas y suelos

Tipo de suelo:	
pH del suelo:	6.6-7.3 - neutro
Tipo de roca:	Arcillas de baja plasticidad (CL) y rocas volcano sedimentarias

Otros datos (fallas, morfología, geotecnia, otros):

Mapas de informaciones geomorfológicas y geológicas relevantes del proyecto (proyecto, fallas, taludes, otros)

	
Mapa 1. Mapa de zona sísmica.	Mapa 2. Fallas geológicas.

5.6.1 Identificación de cuerpos de aguas superficial en un radio de 700m del proyecto. Especificar distancias a la que se encontrará el proyecto de cuerpos de aguas.

Nombre del cuerpo de agua	Tipo (Río, laguna...)	Distancia mínima al proyecto (m)	Condiciones de conservación (preservada o degradación)
Cañada (sin nombre)	cañada	200	se observan ciertos impactos antropogénicos (basura)

5.6.2 Identificación de cuerpos de aguas subterránea en un radio de 700m del proyecto.

Ubicación cuerpo de agua	Tipo (abierto o confinando)	Distancia mínima al proyecto (m)	Condiciones de conservación (preservada o degradada)
--------------------------	-----------------------------	----------------------------------	--

Ver punto 5.6.1

5.7 Descripción de infraestructuras y servicios públicos:

El agua que se va a utilizar en el proyecto en la etapa de construcción y operación será de pozo. Tendrá una cisterna con capacidad de 5000 galones. El servicio eléctrico será suministrado por EDENORTE y habrá una planta eléctrica de emergencia.

5.7.1 Agua potable

No.	Fuente de abastecimiento	Fuente	Tipo y capacidad de almacenamiento	Volumen de consumo en m ³ por área y/o actividad
1	Agua de consumo doméstico	Pozos	5000 gal Cisterna	240 Ltrs/día (estimación)
2	Agua de consumo humano	Compra a proveedores de agua potable	Botellones	10 galones / día (estimación)

	Fases de remodelación	Fases de operación
a) Medidas de ahorro de agua	Programa de reducción del consumo de agua	Programa de reducción del consumo de agua

5.7.2 Aguas residuales:

5.7.2.1 Estimación de las aguas residuales a ser generadas:

Se generará alrededor de (m³/día): 0.24 (estimación)

5.7.2.2 Descripción del sistema de tratamiento de aguas residuales:

Fosa Séptica

5.7.2.3 Lugar de disposición final de aguas residuales tratadas (cuerpo de agua o sistema):

Pozo Filtrante

5.7.2.4 Punto de disposición final o descarga de aguas residuales tratadas (coordenadas UTM):

19Q

361820.595 mE, 2086938.555 mN

5.7.3 Drenaje pluvial:

5.7.3.1 Descripción del sistema de drenaje pluvial:

Este sistema estará diseñado para recolectar, transportar el agua de lluvia antes de su liberación al ambiente o a un sistema de alcantarillado.

5.7.3.2 Lugar de disposición final de aguas pluviales (dar coordenadas en UTM):

5.7.3.3 Fuente/empresa distribuidora

5.7.4 Energías (electricidad y combustibles)

5.7.4.1 Fuente/empresa distribuidora: EDENORTE

5.7.4.2 Estimación del consumo de electricidad (kw-h/mes): Por el momento no se cuentan con estimaciones de consumo de energía eléctrica.

5.7.4.3 Sistemas alternativos o de emergencia de servicio de energía eléctrica:

Generador eléctrico

5.7.4.4 Cantidad y capacidad de tanques de almacenamiento de combustible y energía del sistema alternativo o de emergencia para electricidad

No	Capacidad generación eléctrica(kW)	Tipo de combustible	Modo de almacenamiento de energía primaria	Capacidad de almacenamiento de energía primaria	Consumo por mes (kW-h)
1	100kW	Gasoil			No estimación

No	Capacidad generación eléctrica(kW)	Tipo de combustible	Modo de almacenamiento de energía primaria	Capacidad de almacenamiento de energía primaria	Consumo por mes (kW-h)
2				Elija un elemento.	
3		Elija un elemento.		Elija un elemento.	
4		Elija un elemento.		Elija un elemento.	
5		Elija un elemento.		Elija un elemento.	

5.7.5 Residuos sólidos no peligrosos:

5.7.5.1 Características y manejo de los residuos sólidos no peligrosos

Tipo de residuo	Sector de generación del residuo	Producción (Kg/año)	Nombre del lugar de disposición final y otros datos
Madera			
Papel/cartón	Instalaciones de la estación		Vertedero Municipal
Tejido/tela			
Plástico	Instalaciones de la estación		Vertedero Municipal
Vidrio			
Metal			
Orgánicos	Instalaciones de la estación		Vertedero Municipal
Total de residuos			

5.7.5.2 Área de almacenamiento y disposición final de residuos sólidos no peligrosos:

Se estima la acumulación de los residuos en contenedores destinados para tal fin, los cuales serán ubicados en un espacio designado hasta su recolección por parte del ayuntamiento municipal, entidad responsable de su disposición final.

5.7.5.3 Medidas para el manejo de los residuos sólidos no peligrosos:

Se colocarán contenedores para que el público y empleados puedan verter los residuos que generen y después estos serán llevados a un espacio para ser acumulados hasta que el ayuntamiento municipal los recoja.

5.7.6 Residuos peligrosos y especiales

5.7.6.1 Características de los residuos peligrosos

Tipo de residuo peligroso	Sector de generación del residuo	Producción en Kg/año	Observaciones
Corrosivo	☐	☐	☐
Reactivo	☐	☐	☐
Explosivo	☐	☐	☐
Tóxico	Generador eléctrico	☐	Generación de aceite usado.
Inflamable	☐	☐	☐
Biológico infeccioso	☐	☐	☐
Total de residuos		☐	☐

5.7.6.2 Medidas para el manejo de los residuos peligrosos:

El generador eléctrico contará con su respectiva berma de contención para prevenir derrame y un kit de derrame en el área para atención ante posibles eventos. Los residuos peligrosos generados serán gestionados y dispuestos a través de un gestor autorizado por el Ministerio de Medio Ambiente.

5.7.6.3 Lugar de disposición final de residuos peligrosos:

Disposición por gestor autorizado.

5.7.6.4 Nombre del gestor de los residuos peligrosos generados en la actividad:

Pendiente de contratación cuando inicie la operación de la estación.

5.7.6.5 Características de los residuos especiales

Tipo de residuo peligroso	Sector de generación del residuo	Producción en Kg/año	Observaciones
Residuos oleosos	Cambio de aceite de planta eléctrica	0	No estimación
Residuos electrónicos	☐	☐	☐
Escombros de construcción	☐	☐	☐
Otro r. especial #1	☐	☐	☐
Otro r. especial#2	☐	☐	☐
Total de residuos		☐	☐

5.7.6.6 Medidas para el manejo de los residuos especiales según el tipo:

Los residuos especiales serán gestionados de acuerdo con su naturaleza y características particulares. Los aceites usados, lubricantes y filtros serán almacenados temporalmente en recipientes adecuados, debidamente rotulados y bajo condiciones de seguridad, hasta su entrega a un gestor autorizado por el Ministerio de Medio Ambiente.

5.7.6.7 Lugar de disposición final de residuos especiales:

Disposición por gestor autorizado.

5.7.6.8 Nombre del gestor de los residuos especiales generados en su proceso productivo:

Este proceso de contratación se ejecutará una vez la estación tenga la necesidad de la disposición final de los residuos, para eso cuentan con el listado oficial de gestores autorizados por el MIMARENA.

5.7.7 Otras infraestructuras o servicios aledaños a la instalación:

No.	Nombre del elemento de interés	Distancia mínima al proyecto (km)	Observaciones
1	Colmado Belkis	0.1	Frente al solar del proyecto
2	Car wash Morena	0.1	Frente al solar del proyecto
3	Comedor	0.015	Frente al solar del proyecto
4	Escuela Primaria Carmen Peralta	0.45	

Mapas de informaciones relevantes del proyecto (proyecto, escuelas, hospitales, ríos/cañadas, vías, otros)



Figura 6. Colmado Belkis. Fuente: Visita a los alrededores del área del proyecto.



Figura 7. Carwash Morena. Fuente: Visita a los alrededores del área del proyecto.



Figura 8. Escuela Básica Arroyo Jagua. Fuente: Visita a los alrededores del área del proyecto.



Figura 9. Escuela primaria Carmen Peralta Fuente: Visita a los alrededores del área del proyecto.

6 Descripción del entorno y participación sociales:

6.1 Señalar las principales actividades económicas, sociales y culturales que desarrollan las poblaciones aledañas al proyecto. Se debe incluir: población, formas de organización social y beneficios que puede recibir la misma del proyecto.

El proyecto Estación de servicios La Finca se encuentra entre los municipios de Piedra Blanca y Maimón, provincia Monseñor Nouel. El municipio tiene una superficie de 83 km² y una densidad poblacional de 288 hab./km². Cuenta con una población total de 23,885, de los cuales 12,168 son mujeres y 11,717 hombres. (Fuente: Censo Nacional 2022)

Las principales actividades económicas del municipio de Maimón incluyen:

- **Comercio al por Mayor y al por Menor:** Venta y distribución de diversos productos.
Reparación de Vehículos Automotores y Motocicletas: Servicios de mantenimiento y reparación.
- **Planes de Seguridad Social de Afiliación:** Servicios relacionados con la seguridad social y el bienestar de la población. Estas actividades económicas reflejan una evolución en la estructura productiva de la región, ampliando las oportunidades de empleo y desarrollo económico para sus habitantes.
- **Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca**

En 2019 se registraban 538 parceleros en asentamientos campesinos y existía una concesión de explotación minera.

En relación con la educación, para el año escolar 2025-2026 el municipio contará con 41 centros escolares entre públicos y privados. Fuente: Geoportal del Ministerio de Educación.

En cuanto al sistema de salud, para el año 2025 Piedra Blanca dispone de 1 hospital en la red de establecimientos especializados del Servicio Nacional de Salud (SNS), más de 3 Centros de Atención Primaria. Además, cuenta con 2 Centros de Salud a nivel privado.

6.2 Información al público:

(Presentar evidencias de la información al público interesado, especialmente a los vecinos más cercanos del proyecto, mostrar fotos del letrero de información).

Estación de Servicios La Finca realizó su vista pública para presentar el proyecto y los resultados de la Declaración de Impacto Ambiental a la comunidad el jueves 14 de agosto del 2025, en las instalaciones del Colmado Belkis, ubicado en la carretera Piedra Blanca–Maimón, kilómetro 3, sección Hoja Ancha, justo frente al terreno donde se desarrollará

el proyecto. En la figura 10 se muestra el letrero donde se anuncia la realización de la Declaración de Impacto del proyecto y el proceso que se lleva a cabo bajo la responsabilidad del Ministerio de Medio Ambiente. Este letrero se ubica en la entrada del proyecto.

El encuentro fue convocado para las 10:00 de la mañana de dicho día, actividad a la que acudieron autoridades del municipio, vecinos y otras partes interesadas. La convocatoria fue realizada por medio de invitaciones directas a las organizaciones comunitarias, autoridades municipales, vecinos, comerciantes y demás grupos de interés.

Entre los asistentes estuvo el representante del Ministerio de Medio Ambiente Provincial, la Junta de vecinos, autoridades y vecinos de la comunidad. La moderación estuvo a cargo de Yuri Durán, coordinador de la Declaración de Impacto Ambiental y la presentación de este estuvo a cargo del señor Jairo Pimentel, representante del proyecto

Las intervenciones de las autoridades y comunitarios estuvieron centradas con relación a los beneficios del proyecto a la comunidad. En general, la receptividad por parte de la comunidad fue positiva para el mismo. El esquema de preguntas fue de 3 intervenciones de la comunidad y los expositores respondían en bloques.

Fotos del proceso de información al público en el área del proyecto.



Figura 10: Letrero de presentación del proyecto proceso de evaluación ambiental.

6.2.1	Vista pública	14 de agosto 2025
6.2.2	Fecha de la vista pública:	
6.2.3	Total de asistencia a vista pública:	43 personas
6.2.4	Por ciento de personas a favor del proyecto:	100
6.2.5	Por ciento de personas en contra del proyecto:	0
6.2.6	Participación del Ministerio:	
	• Dirección Provincial:	0
	• Participación Social:	0
	• Nivel Central:	0
6.2.7	Lugar de presentación de vista pública:	

Colmado Belkis.

6.2.8 Conclusión del proceso de participación social:

La comunidad estuvo de acuerdo con la construcción de la Estación de Servicio La Finca debido a que les facilita el servicio y el traslado para conseguir el combustible.

6.2.9 Transcripción de la vista pública

PRIMERA RONDA DE PREGUNTAS

- **José Luis Mordán Castillo**

Soy el propietario de Car Wash Moreno, ya en otras ocasiones he comentado con relación al mismo tema y es que realmente para nosotros los municipios de esta zona es un gran logro que la Estación La Finca sea y entendemos que va a ser un proyecto exitoso porque son gente que ya uno conoce, son gente de uno y en verdad uno sabe el comportamiento de ellos, cómo son en la comunidad, son muy responsables.

No solamente me refiero a Juan porque es un proyecto familiar y nos conocemos todos ya de un toque más directo, pero lo que realmente me



Figura 11: José Luis Mordán Castillo. **Fuente:** Propia

encanta a mí es saber que por lo menos 15 o 20 personas de la zona van a tener empleo.

Y es como usted mencionó anteriormente, la economía se va a dinamizar, realmente nosotros los que tenemos negocios vamos a recibir parte de esos frutos, de esos beneficios, pero también tenemos otros beneficios como es la iluminación de la avenida que es bastante oscuro de noche. O sea que realmente le decimos a ellos de mi parte, de manera personal, que cuente con un apoyo en lo que uno pueda servir.

El negocio mío está disponible para guardar materiales, en lo que podamos servir y ahí está su orden. Muchas gracias, Juan.

SEGUNDA PREGUNTA

- **José Miguel García.**

Buen día, formo parte de representación de la Junta de Vecinos, antes que nada entiendo que por ejemplo podría hacer alguna pregunta, pero el maestro aquí la explicó bastante claro.

Y quiero felicitar por esta iniciativa de José Antonio, porque es una idea que se materializa. Aunque haya tenido ya anteriormente esa idea, pero tuvo la iniciativa de materializar o por lo menos darle el primer paso.

Hay algo que yo quiero destacar, por ejemplo, que no creo que a nivel de la comunidad encuentre alguna objeción en base al proyecto. ¿Qué es que por ejemplo nos va a beneficiar? Creo que los impactos ambientales que pueda tener quizás podrían ser mínimos. El beneficio es mayor que lo negativo, José Antonio ha beneficiado junto a su familia ya hace muchos años, él dice desde 1983 se ha estacionado ahí, pero algo que yo quiero tomar en cuenta es que por ejemplo, el beneficio que le pueda dar al barrio.



Figura 12: José Miguel García.
Fuente: Propia

Por ejemplo, en su primera etapa, como señala el maestro ahí, dará empleo, pero como decimos, una mano lava la otra y la dos lavan la cara. Por ejemplo, el barrio está ahí.

Nosotros sabemos que es un barrio carente que quizás hay muchas necesidades, también que nos tomen en cuenta con el empleo. En caso de alguna ayuda, una cancha, que pueda el barrio beneficiarse para en cuanto se desarrolle el proyecto y también se desarrolle el barrio.

TERCERA PREGUNTA

- **Cati Gómez.**

Saludos, pertenezco a la Junta de Vecinos de aquí del kilómetro 3, como presidente.

Nosotros nos sentimos muy orgullosos de tener aquí en el municipio de Piedra Blanca, kilómetro 3, Hoja Ancha, que por lo menos nos pongan una planta de gasolina que ya nos hace falta porque tenemos que transitar a Piedra Blanca a echar el combustible, también nosotros queremos que nos tomen en cuenta ya que nosotros somos la directiva de aquí de kilómetro 3 y que cada persona, ustedes lo tomen en cuenta para que lo pongan en un empleo y por lo menos que nos ayuden en una cuota con el barrio ya que el barrio tiene un problema serio con el transformador que cada rato se está tirando explotaciones, se prende, tenemos también la calle, la lámpara que tampoco no se le han puesto. Totalmente ese barrio está abandonado, no se le ha hecho nada, entonces nosotros contamos con ustedes que son una persona muy importante para nosotros aquí y que el día de mañana cuando ustedes estén ya trabajando aquí, tomen en cuenta cada persona que están hoy aquí cumpliéndole con sus representaciones y que nos puedan decir presente cuando ya estén laborando en la labor, muchas gracias.



Figura 13: Cati Gómez.
Fuente: Propia

RESPUESTA A PRIMERA RONDA DE PREGUNTAS

- **Juan Antonio Mella López**

Saludos de nuevo Juan Antonio Mella López, yo soy el promotor del proyecto Estación La Finca Estación de Servicios La Finca, nosotros bien le llamamos Bomba de Gasolina para que se entienda a la perfección, entonces primeramente José Luis más que pregunta hizo una felicitación con el acuerdo que él entiende que es este proyecto para la comunidad, en segundo lugar como respuesta a la inquietud de que una mano la va a la otra y las dos la van a la cara. Desde el primer día pensamos en las manos de ustedes

para trabajar con nosotros, evidentemente tenemos un bebé en el vientre, tiene que nacer, tiene que comenzar a gatear, luego camina y si quiere correr, corre. Eso es para que se entienda que hoy yo no te puedo decir cuenta con una cancha.

Tenemos que ver que el bebé nazca, tenemos que ver que el bebé crezca y luego vendrán todas las oportunidades de nosotros poderle ayudar. ¿Entienden? Nosotros necesitamos personal hombres y mujeres que se entreguen a la causa del trabajo, las mujeres tienen a diferencia de los hombres oportunidades de lo que son limpiezas, cajeras, las administrativas ya esa parte es más exigente.

Operarios de pistas a los que ahorita les dije que eran bomberos ya en la capital hay muchas estaciones donde las mujeres sirven combustible, no sé en esta zona, no me he dado cuenta. Ahí, cerca de la casa de nosotros, yo tenía una



Figura 14: Juan Antonio Mella López. **Fuente:** Propia

empleada que hoy no es bombera, pero se quedó en una parte de administradora de la tienda, hizo 10 años de bombera, hoy ella es administradora de la tienda, las oportunidades comienzan desde abajo.

Siempre y cuando el trabajo honesto, siempre y cuando el deseo, siempre y cuando la honestidad.

- **Yuri Durán**

Mi nombre es Yuri Durán y soy el consultor del proyecto Coordinador del Estudio Ambiental, así que todas esas cosas que ustedes han comentado de que sí hay necesidades de la población, el hecho de que existan juntas de vecinos y demás, van a ser incorporadas al estudio ambiental de forma tal que se tomen en cuenta. Porque si bien, como dice Juan Antonio, todavía el proyecto está en

cierres, pero un día va a salir a la luz, entonces ya cuando salga a la luz, que estas cosas no se olviden y se tenga esa incorporación.



Figura 15: Juan Antonio Mella López junto a Yuri Durán. **Fuente:** Propia

SEGUNDA RONDA DE PREGUNTAS

- **José Julio Peña**

Presidente de la Asociación de Ganaderos de Piedra Blanca y en representación también del Club de Leones de Piedra Blanca, yo no quiero o no vine a hacer preguntas.

Yo vine o me motivé, más bien, después de escuchar cómo la comunidad recibe este proyecto. Es algo importante y que impacta, porque es una muestra de lo que realmente se trata, de que se instale, se haga realidad el proyecto, porque ellos están seguros, conscientes de que no le va a afectar.



Figura 16: José Julio Peña. **Fuente:** Propia

Pero yo no puedo desperdiciar mi estadía aquí sin antes decir algo que quizás no se vaya a tocar y es la inquietud, lo que estamos viviendo en la sociedad dominicana y en las sociedades del mundo con relación a que cuando se implementan negocios de cualquier tipo, muchas veces no se despejan las incógnitas de dónde proceden o vienen los capitales, de quiénes son las personas que realmente vienen a hacer esas inversiones que a veces, entre comillas, traen muchísimos problemas.

Estamos hablando de una familia a la que conozco y que conocemos la mayoría de los que estamos aquí, es una familia que vino, se erradicó ahí y ha sido una familia ejemplar, donde conocemos a los hijos, a la esposa, a los nietos, sabemos a qué se dedican y no sólo lo sabe la región, lo sabe el país. Porque a través de la Feria Agropecuaria Nacional que se celebra en la ciudad ganadera cada año, el impacto que causa la finca, como se le va a llamar, propiedad de los mellas, es algo impactante que se difunde al país con relación al ganado, el ganado de ahí, pardo suizo, es el mejor de la República Dominicana. Todos los ganaderos quieren tener un ejemplar, un toro de eso para tenerlo en sus fincas. ¿Fruto de qué? De que se conoce de dónde viene, del saneamiento, de cómo se maneja esa finca que no le va a contaminar las de ellos y por ende, en el caso que nos ocupa hoy, sabemos que esos capitales que se van a invertir ahí son ganados gota a gota de sudor por esa familia y es algo que da paz, que da tranquilidad a la gente, por lo menos que como una gran parte de nosotros o todos, y en mi caso especial, nos hace sentir bien. ¿Por qué? Porque vamos a tener un negocio del cual no hay que cuidarse, porque se sabe que ahí se va a hacer lo que se está diciendo aquí.

Entonces, Juan Antonio, para ti, tu papá, tus hermanos, a tu familia, dile que nosotros, por lo menos hablo en nombre de mis amigos y de la gente que me conoce en la sociedad, nos sentimos orgullosos y seremos una palanca de apoyo para que eso sea un éxito. Y felicito a los que han expuesto sus inquietudes porque realmente no están ustedes equivocados. Yo puedo dar fe y testimonio.

¿Por qué? Porque conozco esa familia a él desde que era un niño y a sus hijos y por eso hablo aquí como si fuera un negocio propio mío, seguro de que eso no será un problema, sino que será una solución.

SEGUNDA PREGUNTA

- **Altagracia Castillo.**

Me dicen la morena, la negra, tengo treinta y pico de años con ellos, soy empleada y estoy contenta por esto porque eso son cosas para el pueblo, que Dios me le dé vida y salud a todos, porque todo lo que tengo, lo tengo en las manos de ellos, trabajando, vivo ahí al lado, mi hijo tiene su negocio ahí. Estamos a la orden, pobrementemente. Gracias, gracias.



Figura 17: Altagracia Castillo.
Fuente: Propia

TERCERA PREGUNTA

- **Virgilio De La Cruz**

Soy nativo de este lugar, lo conozco a la familia Mella, los conozco por más de cuarenta años y de verdad nos sentimos agradecidos en este lugar por la llegada de ellos acá y yo no lo veo a ellos como alguien que viene a establecer un proyecto, sino como alguien que es padre de esta comunidad. Porque ellos han estado brindándole empleo a muchas familias aquí en este lugar por más de cuarenta años, lo cual damos hoy testimonio de que hay familias que se han criado con el sustento de un empleo de esa finca, sea técnicamente o con obreros. Entonces, yo no digo que ellos van a aportar, sino que van a ampliar la aportación para la comunidad.



Figura 18: Virgilio De La Cruz. **Fuente:** Propia

Han suministrado casi la comunidad entera y los barrios con agua siempre, sin ninguna objeción y han estado dispuestos a toda buena obra en cuanto a la comunidad. Tengo de edad como 54 años, casi ya... El millero va lejos, ¿verdad? Y nunca me ha alejado de aquí de la comunidad, quizás por un mes o más y a veces me llena de satisfacción cuando yo hablo con personas que están en Estados Unidos, niños que se fueron ya, que crecieron aquí y a veces me preguntan por ellos. Y me dicen, ¿y los Mellas, cómo están? Y yo digo, no, esa familia está bien, gracias al Señor, en la mano de Dios todo está bien y a veces ellos me dicen, yo me crie bebiendo leche y comiendo yuca ahí de esa finca.

Entonces cuando ellos dicen eso, yo me siento totalmente agradecido de Dios y de ellos también. Y me siento orgulloso cuando hay personas que hablan así, de esa manera de alguien que en una comunidad no es un allegado. Yo lo veo a ellos como de aquí, como padres de esta comunidad o de algunos barrios. Quizás hay personas que hoy en día han llegado aquí a la comunidad, quizás no tienen tanto tiempo, pero nosotros que tenemos cuarenta, cincuenta años y así, conocemos que en verdad han sido personas ejemplares, han sido personas que han dado beneficios. Entonces, cuando él me habló de ese proyecto, que yo iba pasando por la calle, me sentí contento. De verdad me sentí contento, ¿por qué? Porque yo sé que van a generar más empleo y van a seguir aumentando el beneficio que por muchos años han estado dando para la comunidad. Yo creo que la comunidad entera tiene que sentirse agradecida con este proyecto y con esa familia, y desearles que Dios le bendiga a la familia.

CUARTA PREGUNTA:

- **Alexander Olivo**

Soy regidor municipal, tengo para decirle que cuando llegó el proyecto a la Sala Capitular, hicimos una socialización entre los regidores, vinimos hasta aquí, a donde estaba el terreno y observamos que un proyecto como este Piedra Blanca lo deseaba por mucho tiempo. Y esta comunidad entendí que era satisfactorio ese proyecto para esta comunidad también, porque es una comunidad medio alejada de Maimón y de Piedra Blanca.



Figura 19: Alexander Olivo
Fuente: Propia

Aún somos autoridades municipales aquí porque nos compete a Piedra Blanca, ¿verdad? Y nos sentimos orgullosísimos de que llegara este proyecto aquí, inmediatamente nosotros socializamos los regidores, los cinco regidores, nuestro colega Marco Martínez, que era el presidente actual en ese momento y de la Sala Capitular, Juan Montaña y Pedro Rodríguez, que es el actual presidente de la Sala Capitular ahora en el municipio.

Nosotros dimos el visto bueno, pensando en nuestro municipio, pensando en nuestra gente. Y aparte ahora ya que sé que Juan Montón no es el propietario del proyecto La Finca, estoy más que orgulloso. Quiero también hacerle mención en la cuestión de las obras, cuando esté en la construcción, la señalización de los camiones cuando vayan a salir y eso, porque es muy importante tener esas señalizaciones para evitar que haya una tragedia aquí en la comunidad.

Les digo que estoy más que contento y que yo espero en Dios que este proyecto sea fructífero para que esta comunidad goce de este proyecto, muchas gracias.

- **Yuri Durán**

Coordinador del Estudio Ambiental, la verdad es que para mí es de mucho orgullo el ser parte de este trabajo, porque recuerdo que cuando acudí a la estación de Los Bellas, allá en las 6 de noviembre de la salida y llegué a la puerta y pregunté, a la misma joven que tú dices que era, acepté de la pista y después ya estaba encargada, pregunté, vine a reunirme con José Antonio Amaya, y ella me dijo, ¿Con cuál? ¿El



Figura 20: Yuri Durán Fuente:
Propia

padre o el hijo? Digo yo, bueno, yo no sé con cuál de los dos es, pero llévenme donde ellos. Y después entonces cuando ya los vi, a los dos, yo dije, debe ser con el hijo, porque ya más o menos la voz. Pero recuerdo que en el poco contacto que tuve inicialmente con el señor Mella, se veía como un señor de paz.

Y ya escuchando a todos ustedes sobre el impacto que por más de 40 años ha tenido la familia Bella en la zona, también le sirve a uno la orientación de cómo vincular el historial de los inversionistas en las comunidades con los proyectos. ¿Por qué? Porque hay que asegurar de que al momento que el proyecto se ejecute, ese legado que una familia ha construido en una zona no se pierda y que por lo contrario se multiplique y se amplíe. Así que esta actividad de hoy ha sido de mucho provecho para nosotros, y les prometo tanto a los promotores como a la comunidad que esos comentarios que han sido hechos acá van a ser incorporados al estudio ambiental con la finalidad de fortalecer las posiciones de las cosas que a ustedes les interesan.

Así que muchas gracias. Yo no puedo estar invitando a lo ajeno, vamos entonces a cerrar la parte formal del evento, para que entonces la familia Mella nos invita a ver lo que nos tienen.

- **Juan Antonio Mella López**

Bueno, pasen adelante, ahí tenemos un brindis, una comida para que disfruten y tengan buen provecho. Gracias a todos por venir.

Fotos del proceso de participación social y características del área del proyecto.



Figura 21: Vista pública. **Fuente:** Propia



Figura 22: Vista frontal del solar del proyecto. **Fuente:** Propia.

7 Certificación y no objeciones²

Certificaciones y No Objeciones	Fecha de emisión (dd/mm/año)	Observaciones
7.1 Título de propiedad y/o contrato de compra y venta notariado y legalizado por la procuraduría de la República y a nombre del promotor.	06-06-2013	
7.2 Resolución del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes	05-02-2025	
7.3 No objeción del Ministerio de Turismo (solo si para ubicadas en polo turístico)	N/A	
7.4 Otras • Certificación de no objeción emitida por el Cuerpo de Bomberos • Certificación de no objeción de Junta municipal • Certificación de no objeción y Uso de suelo del Ayuntamiento • Certificación de no objeción de la Defensa Civil	24-02-2025 13-03-2025 20-03-2025 07-03-2025	

²El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales tiene la facultad de solicitar información adicional en caso de ser necesario.

8 Programa de manejo y adecuación ambiental (anexar matriz inextensa en hoja electrónica)

8.1.1 Programa de manejo y adecuación ambiental para la fase de Construcción

Fase de construcción					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Aire	•Control de emisiones •Control de ruidos	•Emisiones de material articulado (polvo) •Emisiones de gases por vehículos y planta de emergencia •Ruidos por maquinarias pesadas y generadores eléctricos	• Mojar el área no pavimentada y los materiales de remodelación que generen polvo cada 24 horas. • Generador de electricidad con filtros de gases. • Uso de lona en los camiones que transportan los materiales de remodelación. • Inspección de condiciones mecánicas de vehículos contratados. • Establecer horario diurno de trabajos de remodelación.	Concentración: • PM₁₀ • NOx • SOx • Medición de ruido en tareas de remodelación. • Reportes de quejas por molestas con polvo u olores. • Cantidad de combustible consumido.	<u>20,000.00</u>
Suelo	•Pérdida de cobertura u ocupación de suelo. •Control de contaminación del suelo.	• Erosión, eliminación de espacio para el desarrollo de árboles y pérdidas de árboles. • Daños al suelo por residuos sólidos no peligrosos • Daños al suelo por residuos peligrosos • Disposición de escombros	• Preservación de vegetación no eliminable, siembra de árboles en zona de compensación. • Clasificación de los residuos no peligrosos y disponer final adecuada y autorizada. • Clasificación de los residuos peligrosos y disponer a través de un gestor autorizado. • Escombros eliminados o tratados en lugar de disposición final autorizado.	• Número de árboles y arbustos no eliminados. • Cantidad de residuos sólidos clasificados. • Cantidad de residuos sólidos valorizados. • Cantidad de residuos/desechos	<u>15,000.00</u>

Fase de construcción					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
				peligrosos generados • Cantidad de residuos/desechos peligrosos tratados • Cantidad de suelo contaminado removido. • Cantidad de escombros eliminado •	
Agua	• Control de contaminación de las aguas superficiales • Control de contaminación de las aguas subterráneas • Ahorro de agua	• Contaminación de las aguas superficiales y subterráneas por manejo inadecuado de las aguas residuales. • Contaminación de aguas superficiales por posible derrame de combustibles y aceites de los equipos. • Reduce la disponibilidad de agua y compete por uso de agua	• Sistema de tratamiento de las aguas residuales (provisional o no). • Recoger y disponer adecuadamente derrames de combustibles o aceites en caso de derrames. • Aplicar tecnologías y técnicas administrativas para reducir el consumo de agua	• Sistema de tratamiento instalado. • Cantidad de agua tratada. • Calidad de agua tratada. • Cantidad de suelo contaminado removido. • Consumo de agua en remodelación •	<u>10,000.00</u>
Flora/fauna	• Prevenir daños a la vegetación • Prevención de daños a animales.	• Modificación de la flora debido desbroce. • Afectación a la fauna debido cambio el hábitat o por contaminación.	• Siembra compensatoria de árboles eliminados. • Mejora de área verdes del proyecto	• Número de arbustos resembrados en el área del proyecto y árboles sembrados en zona de compensación	<u>10,000.00</u>

Fase de construcción					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Perceptual	Alteración del paisaje.	Afectación de la calidad del paisaje por las acciones constructivas.	- Área verde con especies autóctonas - Diseño arquitectónico en armonía con el paisaje local	- Se mantiene o mejora la belleza escénica del lugar - Área verde integrada al proyecto	<u>10,000.00</u>
Socio-económico	Prevención de molestias a vecinos	- Alteración del tránsito - Molestias puntuales por ruidos - Molestias puntuales por contaminación del aire	- No usar espacio público para la remodelación. - Recoger opinión sobre comportamiento y respecto a vecinos	- Denuncia de molestias - Resultados de encuestas sobre molestias a la comunidad	<u>10,000.00</u>

Costo sub-total del PMAA para construcción: RD\$ 75,000.00

8.1.2 Propuesta de un plan de emergencias en remodelación y operación: IMPACTOS A MITIGAR

- Daños a empleados, a terceros, a la propiedad o al medio ambiente.
- Evitar que los derrames de combustibles se extiendan a áreas alejadas de la estación.
- Afectación de aguas subterráneas y de suelos.
- Evitar posibles incendios y explosiones.

9 ETAPAS DE UNA CONTINGENCIA

Las contingencias presentan tres etapas básicas:

- La identificación del problema
- El desarrollo del plan de emergencia preestablecido
- El reporte de ella ante las entidades y autoridades pertinentes.

Algunas contingencias requieren un seguimiento posterior, en el cual se desarrollan tareas adicionales tendientes a mitigar, aliviar o remediar los posibles impactos al medio, tal es el caso de las contingencias por derrames, fugas de combustibles y en general las contingencias ambientales.

10 DERRAMES DE COMBUSTIBLES

Identificación del problema:

Los derrames superficiales de combustible se presentan principalmente por sobrellenado del tanque.

Al presentarse un derrame se debe identificar claramente cuál es el tanque sobrellenado y cuales los surtidores que se abastecen de él. Sin embargo, también se pueden presentar derrames en la estación por ruptura del tanque del carro tanque (Camión cisterna) que abastece de combustible a la estación o derrames de menor magnitud, como los que se presentan por sobrellenado o ruptura de los tanques de los vehículos a los cuales se les suministra combustible.

En cualquier tipo de derrame se debe verificar el tipo de combustible derramado.

Si los derrames son de gasolina, la contención de estos productos puede ser extremadamente peligrosa ya que flotan en el agua y son muy inflamables debido a que se forman concentraciones de vapores explosivos.

La respuesta preferida es contener los vapores, cubriendo la superficie con espuma contra incendios y dispersar el producto; luego se debe evitar que el derrame alcance ductos subterráneos o cuerpos de agua mediante el despliegue de barreras que pueden ser de materiales absorbentes; por último, se debe permitir que el producto se evapore si no es posible su recuperación.

Acciones de emergencia:

Cuando se presenta sobrellenado de alguno de los tanques de la estación se debe:

- Suspender inmediatamente el flujo del combustible del carrotanque (Camión cisterna) al tanque.
- Eliminar fuentes de ignición hasta una distancia de por lo menos 30 metros del lugar del derrame.
- Suspender operaciones en la estación.
- Suspender el suministro de energía en el tablero de control.
- Mantener el personal no autorizado lejos del área.
- Determinar hasta donde ha llegado el líquido y los vapores tanto en superficie como en profundidad.
- Colocar extintores de polvo químico seco alrededor del área del derrame.
- Evitar que el producto fluya hacia las alcantarillas o ductos subterráneos, instalando diques o barreras de confinamiento o usando absorbentes para el producto.
- Descargar el combustible del tanque sobrellenado en una caneca de recolección, desde cualquiera de los surtidores que se abastecen del mismo, hasta cuando regrese al nivel de capacidad máxima.
- Cerrar herméticamente la caneca de combustible que se ha llenado y situarla en un lugar al aire libre y lejos de fuentes de ignición hasta cuando exista cupo en el tanque que permita recibir este combustible.

- Recoger el combustible libre que se encuentre en la superficie de la estación con baldes o con material absorbente.
- Secar el combustible restante con arena, trapos, aserrín, esponjas, solventes sintéticos.
- Si el derrame es de gran magnitud debe avisarse a los bomberos, para que esparzan espuma contra incendio sobre el combustible y evitar así un posible incendio.

Si el derrame se produce por ruptura del tanque del carrotanque (Camión cisterna) se debe:

- No tratar de taponar los recipientes que contienen líquidos a presión o gases explosivos, mediante técnicas no seguras, ya que se puede causar incendios o explosiones.
- Para tapar un orificio se puede utilizar un neumático inflado asegurándolo con bandas o tablas. Recuerde no martillar con un objeto metálico, ni con piedras que puedan producir chispas al contacto con otra superficie.
- Lo ideal es usar un mazo de madera o recubierto con caucho (neumático).
- Si dispone de masillas úselas para tapar los orificios. Es la forma más práctica de taponar orificios pequeños o fisuras.
- Si no puede taponar el orificio se debe recoger el hidrocarburo en recipientes temporales o construyendo estructuras de contención y recolección para evitar que el combustible llegue a las alcantarillas o aguas del sector.
- Derrames en la zona de islas por sobrellenado del tanque de un vehículo o por fugas en las mangueras son de menor magnitud y deben ser contenidos y limpiados con material absorbente o absorbentes naturales como cascarilla de arroz, aserrín, papel triturado etc.

“RECUERDE NO CONDUCIR EL COMBUSTIBLE DEL DERRAME HACIA EL ALCANTARILLADO PÚBLICO”

Reporte de la contingencia:

El reporte del derrame es más simple que el de una fuga; en él se deben incluir los aspectos básicos de por qué y cómo se presentó el derrame y una explicación de las acciones de emergencia desarrolladas. Tal vez el punto más importante del reporte es la determinación de si hubo un control total del derrame y si se afectaron zonas aledañas a la estación. El reporte se debe realizar cuando el combustible derramado haya sido mayor a 50 galones.

Acciones de remediación:

Si después de adelantar las medidas de emergencia se determina que el combustible se desplazó hacia zonas ajenas a la estación, como construcciones aledañas, ductos subterráneos o cuerpos de agua, se deben seguir las actividades apropiadas de remediación.

11 INCENDIOS

Identificación del problema:

Pueden presentarse incendios en el carrotanque (Camión cisterna) de suministro, en las bocas de llenado del tanque, en las islas, o en las oficinas de la estación de servicio. Es muy importante identificar claramente donde se encuentra el incendio para así seguir las acciones de emergencia correspondientes.

Acciones de emergencia:

Las acciones de emergencia en caso de incendio varían de acuerdo en donde este se presente. En general se puede decir que las acciones de emergencia son:

- Suspender de inmediato el suministro del combustible.
- Llamar a los bomberos.
- Combatir el fuego con los extintores más cercanos.
- Retirar los vehículos no incendiados.
- Si el incendio es en el carrotanque (Camión cisterna) se debe inmovilizar y usar los extintores; si el incendio no es controlado, se debe aplicar agua para enfriar la cisterna.

Dependiendo en donde se produce el incendio se debe seguir las labores de emergencia establecidos en los planes de emergencia de la estación.

Reporte:

El reporte de derrames dependerá de la dimensión de la contingencia. En principio no se requiere reporte de derrames menores a autoridades ambientales; solamente debe realizarse un informe interno al Distribuidor Mayorista de Combustible, que puede ser solicitado por la autoridad ambiental competente.

Remediación:

Se limita a la correcta disposición de los elementos utilizados para sofocar el incendio; esto es de los residuos de los extintores y del agua.

12 TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Si existe falla en el sistema de tratamiento de aguas residuales, se procederá de la siguiente manera:

- Se realizará una visita para inspección de donde se encuentra la falla.
- Es necesario revisar y despejar las rejillas y las trampas de grasa.
- Si la falla persiste, se debe llamar al técnico constructor para que evalúe nuevamente el sistema.

13 MATERIALES Y EQUIPOS

Los equipos a utilizar para la respuesta a emergencia son:

- Extintores de polvo químico seco y CO₂ de 20 libras
- Mangueras contra incendios
- Botiquín básico de primeros auxilios.
- Luces de emergencia.
- Lámparas a prueba de explosión (explosión proof).

14 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Los equipos de protección personal a ser utilizados por el personal que labore en las operaciones de despacho son:

- Botas de Seguridad
- Guantes, chalecos y conos para respuesta a derrames

15 TERREMOTOS

1- GERENCIA GENERAL

Es responsable de proporcionar las herramientas suficientes para la implementación del presente plan.

2- Supervisor de Turno

Es responsable de:

- Hacer una evaluación primaria de los daños luego de terminado el terremoto.
- Contactar las autoridades competentes en caso de originarse emergencias o lesiones a los trabajadores por el terremoto.
- Realizar las evaluaciones periódicas de las situaciones que pudieran representar un riesgo durante un terremoto.
- Orientar a los empleados sobre los peligros de las zonas laborales al momento de un terremoto.
- Reunirse con el personal en el punto de encuentro fuera de las instalaciones y mantener la calma y serenidad de los empleados.
- Mantener el inventario de los empleados antes y después del terremoto, y notificar la ausencia de alguno al Administrador de la Estación.
- Esperar que todos los empleados evacuen el área antes de evacuarla.

3- EMPLEADOS

- Seguir las instrucciones establecidas en este plan.
- Desconectar cualquier equipo eléctrico o maquinaria.
- Apagar los motores de las maquinarias pesadas.
- Seguir la ruta de evacuación previamente establecida.
- Mantener la calma.

4- PLANIFICACIÓN Y PREPARACIÓN CONTRA TERREMOTOS

El personal debe estar preparados para, en todo momento y sin importar el estado de las operaciones, para poder responder a un terremoto.

El Administrador de la Estación desarrollará entrenamientos en caso de terremotos acordes a las instalaciones y los riesgos que de ellas deriven.

5- RESPUESTA AL TERREMOTO

- Mantener y transmitir la calma.
- Cada empleado debe ubicar el lugar más seguro donde posicionarse, alejado de objetos que puedan caerle encima o rodarlo, sin correr.
- Cada empleado debe iniciar el proceso de evacuación una vez finalizado el terremoto.
- Esperar a los empleados en el lugar que ha sido pautado como punto de encuentro.
- Nadie puede ingresar a las instalaciones hasta ser notificado por el Encargado de Planta.
- Todo empleado debe desconectar cualquier equipo que vea encendido.
- En caso de haber empleados atrapados en algún lugar solicitar ayuda externa y socorrerlo.
- En caso de estar atrapado o aislado, acérquese a una ventana y trate de notificar donde se encuentra.

6- ACORDONAMIENTO DEL ÁREA

Una vez confirmada la emergencia se procederá a impedir el acceso al sector con los medios que se tengan disponibles, ya sean físicos o humanos, permitiéndose el paso solo a aquellas personas que sean requeridas para enfrentar la emergencia.

7- DESPUÉS DEL TERREMOTO

Los empleados procederán a evacuar el área de las Instalaciones, teniendo en cuenta que puede haber elementos sueltos.

16 HURACANES

Generalidades

Cada año, desde el 1ro de junio hasta el 30 de noviembre, las áreas del Este, Oeste y Sur del Pacífico, el Atlántico y la India, son afectadas por un período del año denominado Temporada Ciclónica o Monzónica.

Para el caso de la República Dominicana, la cual se encuentra en la zona del Caribe, es afectada además por los fenómenos atmosféricos formados en el Atlántico o el Mar Caribe. Las estadísticas establecen que la época de mayor probabilidad de impacto para la República Dominicana es la comprendida entre el 1ro de agosto y el 30 de septiembre.

Mecanismos de Prevención

Con anterioridad al inicio de la temporada de huracanes o temporada ciclónica, como comúnmente se le conoce en esta zona, se ha publicado un pronóstico que predetermina la cantidad de fenómenos atmosféricos proyectados para el año, con sus respectivas denominaciones. Esta y otras herramientas son las utilizadas para coordinar la ejecución de planes con miras a prevenir situaciones adversas.

Los mecanismos de información son las alertas, los avisos y las advertencias, los cuales se realizan a través de boletines, que regularmente tienen carácter oficial cuando son emitidos por los organismos y entidades meteorológicos del país y los sistemas de investigación y seguimiento de los Estados Unidos de América, como son:

Direcciones en el Internet:

<http://www.acqweather.com/>

<http://www.noaa.gov/>

<http://espanol.weather.com/>

<http://www.nhc.noaa.gov/>

1- DEFINICIONES

1.1- Términos Genéricos y Conceptos

- Onda Tropical: Una depresión, que se mueve hacia el oeste en la corriente profunda del este y tiende a organizarse en una circulación en los niveles bajos, y que algunas veces viaja miles de millas con pocos cambios en tamaño, produciendo lluvias y tempestad a lo largo de su trayectoria, y no produce fuertes vientos.
 - Depresión Tropical: Un área de presión baja con rotación circular en la superficie y con vientos de hasta 62 KM/H (38 MPH o 33 Nudos).
 - Tormenta Tropical: Circulación de nubes y vientos en movimiento contrario al de las manecillas del reloj. Vientos con velocidad de 63-117 KM/H (39-73 MPH o 34-63 Nudos).
 - Huracán: Una tormenta tropical con vientos de 118 KM/H o más (74 MPH o 60 Nudos), con fuerte y muy pronunciada circulación de rotación.
-
- Disturbio Tropical: Un área de tempestad en movimiento por la zona tropical, clasificado por su forma e intensidad como sigue:
 - Centro u Ojo del Huracán: El área en relativa calma cerca del centro de la tormenta, que puede durar desde varios minutos hasta más de una hora.
 - La Escala Saffir/Simpson: Clasifica las tormentas dentro de cinco categorías, intentando relacionar la intensidad del huracán con su posible potencial de daño.

Estas son:

HURACAN CATEGORIA 1	Vientos de 118-152 KM/H (74-95 MPH o 64-82 Nudos). Las marejadas ciclónicas de cuatro a cinco pies sobre lo normal. Inundación de carreteras costaneras que se encuentren en niveles bajos, daños menores a los muelles, algunas embarcaciones pequeñas en muelles expuestos, son arrancadas de sus amarres.
HURACAN CATEGORIA 2	Vientos de 153-178 KM/H (96-110 MPH o 83-96 Nudos). Las marejadas de seis a ocho pies. Desde dos a cuatro horas antes del paso del ojo del huracán, se inundan las carreteras costaneras y aquellas que vayan hacia el interior que se encuentren en niveles bajos. Muelles dañados, inundación de marinas, embarcaciones pequeñas en atracaderos sin protección, son arrancadas de sus amarres. Daños considerables al follaje de los árboles.
HURACAN CATEGORIA 3	Vientos de 179-209 KM/H (111-130 MPH o 96-113 Nudos). Las marejadas de nueve a doce pies. Estructuras pequeñas destruidas por inundaciones costaneras, estructuras más grandes destruidas por el embate de las olas y por escombros flotantes. De tres a cinco horas antes del paso del ojo del huracán se inundan las carreteras que van hacia el interior y que se encuentren en niveles bajos. Caída de grandes árboles.
HURACAN CATEGORIA 4	Vientos de 211-250 KM/H (131-155 MPH o 114-135 Nudos). Las marejadas de 13 a 18 pies. Inundación de terrenos llanos hasta 10 pies sobre el nivel del mar, y hasta seis millas hacia el interior. Inundaciones mayores y daños causados por el oleaje en los pisos inferiores de las estructuras cerca de la costa. Erosión extensa de las playas, daños extensos a los materiales de los techos, ventanas y pisos de pequeñas casas, árboles caídos.
HURACAN CATEGORIA 5	Vientos sobre los 250 KM/H (155 MPH o 135 Nudos). Las marejadas de 18 pies o más. Daños mayores a los pisos

	inferiores de todas las estructuras que están a menos de 15 pies sobre el nivel del mar y dentro de 500 yardas de la costa. Árboles caídos, daños considerables a los techos de casas y edificios, así como también a puertas y ventanas.
--	---

- **Aviso a las Pequeñas Embarcaciones:** Cuando un huracán se mueve a unos cuantos cientos de millas de la costa, se les avisa a las pequeñas embarcaciones a tomar precauciones y no aventurarse a navegar hacia el mar abierto.
- **Vigilancia o Alerta De Huracán:** Una indicación de que un huracán puede amenazar un área específica pero todavía no es inminente (en un período no mayor de 36 horas)

ADVERTENCIA O BOLETIN	Información de huracán y tormenta diseminada al público cada seis horas.
ADVERTENCIA O BOLETIN INTERMEDIO	Información cada dos a tres horas, o cuando sea necesario.
ADVERTENCIA O BOLETIN ESPECIAL	Información diseminada con algún cambio significativo en las condiciones del tiempo o avisos de la tormenta.
AVISO DE RAFAGAS	Una advertencia de vientos sostenidos entre 39 a 54 MPH (33-48 Nudos) y marejadas fuertes.
AVISO DE TORMENTA	Una advertencia de que se esperan vientos sostenidos entre 63 a 117 KM/H (55-73 MPH o 48-64 Nudos).
AVISO DE HURACAN	Una advertencia de que se espera que un huracán llegue a un área específica dentro de 24 horas o menos, con vientos sostenidos de 118 KM/H (74 MPH) o más, y marejadas peligrosamente altas. Si el paso del huracán es inusual o errático, los avisos pueden ser emitidos sólo

	unas cuantas horas antes del inicio de las condiciones propias del huracán.
--	---

2- PREPARATIVOS PARA LA TEMPORADA CICLONICA

Las siguientes medidas serán adoptadas por el Administrador durante el mes de mayo de cada año, debiendo crear un informe, que será incluido como anexo del Plan de Huracanes durante el período de la temporada correspondiente.

2.1- Supervisor de Turno

Tendrá las siguientes responsabilidades:

- a) Realizar recorridos de inspección por todas las áreas usadas por los empleados, con el objetivo de remover todo lo que entiendan, represente un riesgo en caso de huracán.
- b) Identificar necesidades potenciales de suministro que pudieran ser requeridas luego de un huracán, listarlo y pasarlo al Encargado de Seguridad Industrial, bajo el procedimiento normal, para que ésta a su vez establezca contacto con suplidores.
- c) Identificar áreas críticas para posibles inundaciones y listarlas.
- d) Revisar el funcionamiento de todos los sistemas operativos, de servicio y emergencia, preparar contingencia para ser aplicada en caso de necesidad.
- e) Preparar contingencia para la protección de todos los equipos de su área.
- a) Contactar suplidores para los requerimientos de suministros.
- b) **Agilizar** las solicitudes de compras relativas a la ejecución del Procedimientos en Caso de Huracanes.

3- EN LA TEMPORADA CICLONICA

El Administrador mantendrá la alerta y monitoreo durante toda la temporada y velará por mantener el nivel de prevención logrado.

3.1- Advertencia de Huracán para la Región del Caribe

De inmediato se dé la advertencia de huracán para el Caribe, el Administrador convocará una reunión de contacto con el fin de ultimar detalles preliminares y preparar un plan de acción que será ejecutado si las condiciones lo requieren.

3.2- Alerta de Huracán para la República Dominicana

La alerta de Huracán constituye un elemento de especial atención, que implica la obligatoriedad de la reunión del Administrador, El Supervisor de Turno y los empleados con la finalidad de mantener el monitoreo del fenómeno identificado, debiendo adoptar las medidas preparatorias, de orden preventivo, en función de las responsabilidades de cada grupo o equipo.

3.3-Aviso De Huracán

El aviso de Huracán representa el inminente paso del huracán por la zona que señala el aviso mismo. En esta fase se mantendrán las aplicaciones de las mismas medidas de la fase de alerta pues, el corto tiempo (12 horas entre una y otra) pudiera no ser suficiente para la conclusión de todos los trabajos de preparación.

4.- DESPUÉS DEL HURACÁN

ENCARGADO DE ESTACION DE SERVICIO

Después del huracán tendrán las siguientes responsabilidades:

- Asegurarse que no existe peligro para los empleados.
- Designará grupo de trabajo para inspeccionar y evaluar todas las áreas.

17 ACCIDENTES PERSONALES

1- DEFINICIÓN DE LOS NIVELES DE EMERGENCIA

NIVEL 1: Accidente personal, que como consecuencia del mismo la persona afectada sufre heridas leves, sin requerirse la presencia de la ambulancia en el lugar del accidente

NIVEL 2: Accidente personal, que como consecuencia del mismo la persona afectada sufre heridas graves. Siendo requerida la presencia de la ambulancia en el lugar del accidente.

NIVEL 3: Accidente personal, que como consecuencia del mismo la persona afectada sufre heridas muy graves o la propia muerte.

2- AVISO INMEDIATO

Todos los accidentes deberán ser comunicados inmediatamente al:

1. Supervisor de Turno
2. Administrador

3- RESPONSABILIDADES

- El Supervisor de turno tomará inmediata acción sobre el accidente procurando brindar la más rápida asistencia. Estos son los pasos a seguir:
 - Brindará los primeros auxilios (por personal capacitado para ello).
 - Si la gravedad del accidente lo requiere, el accidentado será trasladado al Centro Médico contratado más cercano al hotel que se encuentre en la Póliza de Salud.
 - Luego de asistir al miembro de equipo accidentado, completa el formulario con el objetivo de determinar las causas del accidente y tomar las acciones de lugar para prevenir situaciones futuras, en el caso de que ocurrió dentro de nuestras instalaciones.

Administrador

- Todos los accidentes laborales, dentro de nuestras instalaciones y en ruta de trabajo serán notificados a la Administradora de Riesgos, dentro de un plazo de 48 horas con el reporte de accidente.

- En caso de emergencia y hospitalización del lesionado, comunica vía telefónica a Riesgos Laborales lo acontecido y les informa en cual prestadora de salud se encuentra el lesionado para ellos asumir los primeros gastos médicos.
- Envía formalmente por escrito comunicación antes de las 72 horas de haber sucedido el accidente de trabajo del Reporte de accidente en 4 copias para cada institución y anexar la siguiente documentación:
 - Certificación médica original
 - Fotocopia de cédula del accidentado
 - Acta policial (sólo en caso de accidentes en ruta de trabajo).

Estas documentaciones son enviadas a las siguientes instituciones:

1. Administradora de Riesgos Laborales (ARLSS) a fin de ser evaluada y archiva copia debidamente recibida por la ARL.
 2. Ministerio de Trabajo.
 3. Juzgado de Paz. Sólo en caso de fallecimiento.
- Solicita al Miembro de equipo una CERTIFICACIÓN DE ALTA para poder reintegrarse a sus funciones en la empresa. Se recibe la copia del certificado de alta para mantener como constancia en el récord.
 - Comunicará al miembro de equipo que deberá de entregar el certificado de alta original y su cédula de identidad al momento de presentarse a Caja en la Administradora de Riesgos Laborales para así recibir el pago.
 - En caso de una prolongación de la licencia, el miembro de equipo deberá de entregar la copia al Administrador y la original a Riesgos Laborales al momento de presentarse en Caja.
 - Dará seguimiento al estado del Miembro de equipo accidentado
 - En caso de que sea necesario se comunicará con la corredora de seguro.
 - Evalúa licencias médicas provenientes de accidentes de trabajo de acuerdo a la política y enviará novedades concernientes a la remuneración a Nómina.

Recibe al Inspector de Riesgos Laborales conjuntamente con el Miembro de equipo testigo a fin de verificar que lo declarado por la empresa y lo acontecido estén acorde.

17.1.1 Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA) para la fase de operación

Fase de operación					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Aire	- Control de calidad de aire - Control de emisiones de ruidos	- Emisiones atmosféricas en la instalación (generadores eléctricos, otros focos contaminantes). - Contaminación de aire por gases generado en el trasiego de combustible (dispensadores, respiraderos/aliviaderos) - Ruido	- Dar mantenimiento a la planta eléctrica. - Colocación de chimeneas que no afecte a terceros. - Trasiego de combustible orientado a minimizar las emisiones. - Aliviaderos al menos a 0.60m encima de edificio mayor. - Espacio insonorizado para la planta eléctrica de emergencia.	- Programa de mantenimiento según fabricante - Medición de hidrocarburos, compuestos orgánicos volátiles (COV), CO, NOx, SOx, O₃. - Estimación de emisión anual de COV - Chimenea por encima de edificaciones ubicadas a menos de 50m. - Con el generador eléctrico encendido el ruido no supera los 60dBA. - Cantidad total de energía eléctrica consumida	40,000.00

Fase de operación					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Suelo	Control de contaminación del suelo.	- Daños al suelo por residuos sólidos no peligrosos - Daños al suelo por residuos peligrosos	- Clasificación de los residuos no peligrosos y disponer final adecuada y autorizada. - Clasificación de los residuos peligrosos y disponer a través de un gestor autorizado.	- Cantidad de residuos sólidos clasificados. - Cantidad de residuos sólidos valorizados. - Cantidad de residuos/desechos peligrosos generados - Cantidad de residuos/desechos peligrosos tratados - Cantidad de suelo contaminado removido.	30,000.00
Agua	- Control de contaminación de las aguas superficiales - Control de contaminación de las aguas subterráneas - Ahorro de agua	- Contaminación de las aguas superficiales y subterráneas por aguas residuales. - Contaminación de aguas por posible derrame de combustibles y aceites de los equipos. - Reduce la disponibilidad de agua y compete por uso de agua	- Sistema de tratamiento de las aguas residuales operado y mantenidos. - Recoger y disponer en lugar autorizado, derrames de combustibles o aceites - Aplicar tecnologías y técnicas administrativas para reducir el consumo de agua - Monitoreo rutinario de aguas subterráneas en pozos de observación y monitoreo.	- Sistema de tratamiento instalado. - Cantidad de agua tratada. - Consumo de agua en operación - Calidad de agua subterránea en pozos - Presencia de gases hidrocarburos en pozos	10,000.00

Fase de operación					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Flora/fauna	• Prevenir daños a la vegetación • Prevención de daños a animales.				
Perceptual	• Alteración del paisaje.	• Afectación de la calidad del paisaje por las acciones constructivas.	• Área verde con especies autóctonas • Diseño arquitectónico en armonía con el paisaje local	• Se mantiene o mejora la belleza escénica del lugar • Área verde integrada al proyecto	5,000.00
Socio-económico	• Prevención de molestias a vecinos	• Alteración del tránsito • Molestias puntuales por ruidos • Molestias puntuales por contaminación del aire	• No usar espacio público para la remodelación. • Recoger opinión sobre comportamiento y respecto a vecinos	• Libro de denuncia de molestias ambientales de vecinos • Resultados de encuestas sobre molestias a la comunidad	5,000.00

Costo sub-total del PMAA para operación: RD\$90,000.00

Costo total del PMAA (operación y construcción): RD\$165,000.00

17.1.2 Propuesta de un plan de emergencias en operación

Los planes de emergencia se contemplaron para remodelación y operación.

17.1.3 Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA) para la fase de cierre

Fase de cierre					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Aire	•Control de calidad de aire	•Riesgos de incendio y/o explosión •Material articulado emisiones gaseosas	•Remover tanques. Deben estar totalmente vacíos, limpios (sin combustible) y desconectado. •Encerrar el área de trabajo y humedecerla. •Medir PM₁₀ y compuestos orgánicos volátiles (COVs).	•Tanques removidos y en superficie •Concentración de PM₁₀ •Concentración de COVs	100,000.00
Suelo	•Manejo de la calidad del suelo	•Contaminación de suelos. •	•Determinar condiciones ambientales en que se encuentra el área, al momento del cierre •Retirar todo el suelo o material en contacto con los tanques y contaminado •Disponer mediante gestor autorizado el manejo de residuos contaminados con hidrocarburos. •Restaurar el área afectada con material de características predominante en el área. •Clausurar los drenajes y retirar los conductos	•Cantidad de escombros generados •Cantidad de suelo o materiales contaminado removidos •Nombre y número de autorización del gestor autorizado de sustancia peligrosa (para suelo contaminado y residuos/desechos peligrosos •Suelo recuperado y sin hundimiento.	20,000.00
Agua	•Manejo de las aguas residuales y drenaje	•Contaminación de agua superficial y subterránea •	•Calidad del agua en pozos de monitoreo y observación. •Calidad de agua en sistema de tratamiento de aguas residuales	•Resultado de monitoreo para aguas residuales industriales y domésticas •Resultados calidad de agua en pozos de observación y monitoreo.	20,000.00

Fase de cierre					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Perceptual	• Manejo del medio perceptual	•	• Informar a las autoridades y a la comunidad el uso futuro del lugar	• Lugar recuperado y arborizado	1,000.00
Socio-económico	• Medidas socioeconómica	• Afectación a población circundante.	• Implementar estrategia de información y divulgación, que incluya como mínimo el desmantelamiento y restauración y el procedimiento para la atención de sugerencias, quejas y reclamos de la comunidad.	• No existen quejas de la comunidad	10,000.00

Costo total PMAA Fase de Cierre: RD\$151,000.00

17.1.4 Resumen del Programa de manejo y Adecuación Ambiental para la fase de operación

Elemento del medio	Identificación de Impactos y Medidas de Mitigación			
	Impacto global	Monitoreo	Responsable	Costo (\$RD)
Agua	1- Contaminación de las aguas por escorrentías 2- Contaminación del agua por derrames 3- Contaminación de las aguas subterráneas	1- Área de recepción combustible 2- Estación de despacho de combustible 3- Lugar de ocurrencia 4- Área de despacho 5- Registro de limpieza	Promotor del proyecto	10,000.00
Aire	1- Contaminación del aire por emisiones 2- Emisión gases efecto invernadero 3- Contaminación sónica 4- Contaminación del aire por emisiones incineración	1- Chimenea de salida de la planta 2- Reportes de consumo de combustibles 3- Registro de emisiones 4- Entorno de la empresa	Promotor del proyecto	40,000.00

Suelo	1- Contaminación del suelo por derrames 2- Contaminación de los suelos por desechos 3- Reducción de la disponibilidad de suelos	1- Número de derrames 2- Número de derrames 3- Nivel de respuesta a derrames 4- Existencia de material resultante de derrames 5- Área construida con recipientes para desecho y piso pavimentado 6- Volumen de material destinado a reciclado 7- Disposición final de desechos en vertedero autorizado	Promotor del proyecto	30,000.00
Paisaje	1- Alteración de paisaje	1- Condición de vías entrada a la estación	Promotor del proyecto	5,000.00
Socio económico	1- Prevención de molestias a vecinos.	1- Cantidad de personas envueltas en las actividades, tanto como empleados como contratistas 2- Cumplimiento del programa 3- Personal protegido de acuerdo al riesgo 4- Actividades / donaciones 5- Cumplimiento de entrega de ICA en fecha programada 6- Valor económico de contrataciones de servicios 7- Monto de impuestos pagados	Promotor del proyecto	5,000.00
Total				90,000.00

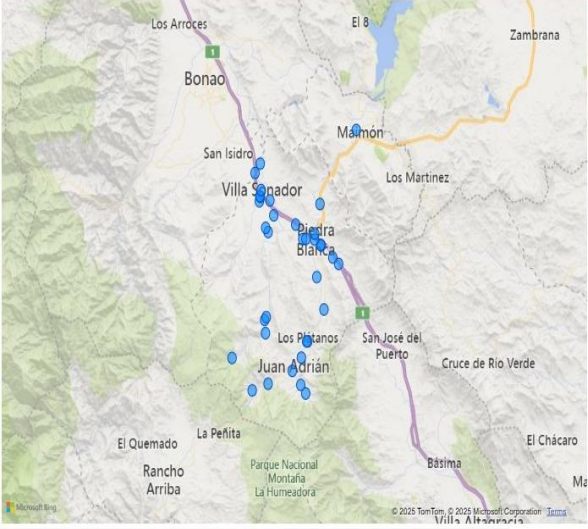
Resumen de contingencias y adaptación al cambio climático

Elemento del medio	Nombre del subprograma	Afectación	Medidas	Costos (\$RD)
Vientos fuertes / Huracanes	1- Subprograma de emergencia en caso de huracán.	Biótico, socio económico, medio construido	1-Plan de emergencia en caso de huracán. 2- Construcción anticiclónica.	10,000.00

Inundación	2-Subprograma de emergencia en caso de Inundaciones.	Suelo, medio biótico	1-Canalización de las escorrentías en los terrenos en explotación. 2-Identificar áreas críticas para posibles inundaciones.	50,000.00
Descargas eléctricas	3-Subprograma de emergencia en caso de descargas eléctricas.	Biótico, socio económico, medio construido	1-Plan de emergencia en caso de Descargas eléctricas.	10,000.00
Sismos	4-Subprograma de emergencia en caso de Sismos.	Biótico, socio económico, medio construido	1-Plan de emergencia en caso de Sismos.	10,000.00
Incendios	Haga clic aquí para escribir texto.	Biótico, socio económico, medio construido	2- Plan de emergencia en caso de Incendios.	10,000.00
Total				90,000.00

18 Mapas, planos y fotografías del proyecto

18.1 Mapas cartográficos de la ubicación del proyecto y elementos de interés (incluir elementos de interés ambiental (cuerpos de agua, pozos de agua subterránea, escuelas, hospitales, entre otros).

	
<u>Escuelas en área de la estación de combustible</u>	<u>El río Maimón es el cuerpo de agua mas cercano al proyecto, encontrandose en dirección oeste a la carretera Piedra Blanca - Maimón, a unos 800 metros.</u>
Figura 23: Escuelas en la provincia Monseñor Noel_Fuente: Ministerio de Educacion	Figura 24: Río cercano al área de la Estación de Estación de Servicios La Finca. Fuente: Google Earth.

19 Declaración de compromiso y responsabilidad del promotor

Yo **Juan Antonio Mella López**, promotor del proyecto **Estación de Servicios La Finca**, doy fe de que las informaciones aquí presentadas son veraces, y reflejan el conocimiento técnico actual respecto al proyecto.

Firma: 

Lugar: Provincia Monseñor Noel, km 3 de la carretera piedra Blanca-Maimón, Sección hoja ancha municipio de piedra Blanca

Fecha: 10/10/2025

UNIVERSITY OF ILLINOIS
AT CHICAGO

YO, Ulises Morales Perez, en mi calidad de Director Jurídico de este Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES (MIDCOM), certifico que la presente Resolución No.048-2025, de fecha 05/02/2025, es copia fiel y conforme a la original que reposa en nuestros archivos, por lo que merece igual fe y crédito.

La resolución de referencia, otorga al señor JUAN ANTONIO MELLA MÓRRE, provisto con la cédula de identidad No. 001-0072142-2, la Autorización para el Inicio de Trámites de Obtención de Permisos ante las entidades gubernamentales y municipales que intervienen en las etapas que anteceden al proceso de construcción del proyecto de Estación de Expendio de Combustibles Líquidos (Gasolina y Diésel), a ubicarse en la carretera Piedra Blanca Maluco, Km.3, sección Boja Ancha, municipio Piedra Blanca, provincia Monsaño Nouel, República Dominicana.

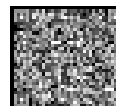
Esta certificación se expide a solicitud de JUAN ANTONIO MELLA NÚÑEZ, correspondiendo el pago de RD\$100,000.00, en atención a lo dispuesto por la Resolución 265-2023 de fecha veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintitrés (2023). Este pago se acredita como realizado por medio del recibo No. 0234, junto a la factura con valor fiscal No.B0100013013, ambos de fecha siete (7) febrero del dos mil veinticinco (2025).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, trece (13) febrero del dos mil veinticinco (2025).

Ulises Morales Perez
Director Jurídico



Further documents: <http://www.oxfordjournals.org/doi/abs/10.1093/oxfordjournals.oxfam.a0000000>



151850

Torre MICM, Av. 27 de Febrero No. 106, Sector Bella Vista Santo Domingo, D.R.
Apartado Postal : 16121 /Teléfono (809) 547-7192 - Fax (809) 181-8076
E-mail: www.micm.cob.do

ANEXO: NO OBJECION DE CUERPO DE BOMBEROS



CUERPO DE BOMBEROS DE PIEDRA BLANCA

FUNDADO EL 22 DE JULIO DEL 1995

RNC- 430030503



CERTIFICACIÓN DE NO OBJECCIÓN



Quien suscribe: Liedo. Nahún Manzueta Jiménez, Intendente Coronel del Cuerpo de Bomberos del Municipio de Piedra Blanca, Provincia Monseñor Nouel.

Hacemos constar que en nuestros archivos tenemos una solicitud del día 20 del mes de febrero del año 2025, donde la Estación de Combustible **La Puerta del Sur S.R.L.**, con el RNC-1- 22-02910-9, nos solicita la validación para la construcción de una estación de Gasolina y Diésel, ubicada en la carretera Sánchez dirección física desde Piedra Blanca a Maimon a mano izquierda frente al colmado Belkís, Matrícula No. 0700027761, con un metraje de 2,804.43 mts² bajo las coordenadas 19N, X 361813.07 y Y2086941.04.

Siendo inspeccionado por el departamento de inspección a cargo del Mayor Encargado de Operaciones Ignacio Reyes de los Ríos, Capitán Encargado de Rescate Luis Antonio Reyes, acompañados por el Coronel Intendente Nahún Manzueta Jiménez y el Teniente Coronel Sub. Intendente Agustín Espinal Medina.

En dicho lugar encontramos un terreno vacío sin estructura que el mismo cuenta con los requisitos que establecen la normativa de inspección **ISO 45001**, por lo que expedimos la certificación de **NO OBJECCIÓN**, tomando en cuenta que al momento de iniciar sus operaciones deben notificarnos para una segunda inspección y confirmar que cumplan todas las normas de NFPA, observando que no presenten ningún peligro para las entidades que se encuentren cercanas y dentro del estacionamiento de combustible, dejándole saber que serán inspeccionados anualmente con un costo de veinte cinco mil pesos (\$ 25,000.00).

Dada en el municipio de Piedra Blanca, Provincia Monseñor Nouel, Veinticuatro (24) días del mes de Febrero del año Dos mil veinticinco (2025).


Liedo. Nahún Manzueta Jiménez
Coronel Intendente CBPB


Sr. Agustín Espinal Medina
Tte. Coronel Sub. Intendente


Mayor Enc. Dpto. de Operaciones
(Inspector)




Capitán Enc. de Rescate
(Inspector)

C/QUICANAGARUX, PRÓXIMO AL PARQUE DE PIEDRA BLANCA, MONS. NOUÉ
REPÚBLICA DOMINICANA | TEL: 809-550-5421 | piedrablancacuorpobomberos@gmail.com





CUERPO DE BOMBEROS DE PIEDRA BLANCA

FUNDADO EL 22 DE JULIO DEL 1995

RNC: 430030503



Fecha	Factura #
24/02/2025	0001

FACTURA:

NOMBRE/COMPAÑIA: La Puerta del Sur S.R.L.

RNC: 1-22-02910-9

DIRECCION: Carretera Sánchez dirección física desde Piedra Blanca a Maimon

TELEFONO: _____

COD.	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
001	INSPECCIÓN PARA CERTIFICACION DE NO OBJECCION	1	150,000.00	150,000.00
INSTRUCCIONES ESPECIALES:			SUB TOTAL	TOTAL
"LE RECORDAMOS QUE EL PAGO ES UN REQUISITO PREVIO PARA LA ENTREGA DE LA CERTIFICACION DE LA INSPECCION REALIZADA"			IMP A PAGAR	
CHEQUE: CUERPO DE BOMBEROS PIEDRA BLANCA. NO. CUENTA DEL RESERVA: 1401067382			TOTAL	150,000.00

ENTREGADO POR:	RECIBIDOS POR:

C/ GUACANAGAROX, PROXIMO AL PARQUE DE PIEDRA BLANCA MONS. NOEL
REPUBLICA DOMINICANA | TEL.: 026-550-5421 | pedrablancacuorpobomberos@gmail.com

Scanned with
CamScanner

ANEXO: NO OBJECION JUNTA MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PIEDRA BLANCA

FUNDADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1991

CREADO POR LA LEY 39-91

RNC: 420000031

RESOLUCION No. 06/2025.

El Concejo de Regidores, reunidos en sesión Extraordinaria celebrada por el honorable ayuntamiento Municipal de Piedra Blanca a los 13 días del mes Marzo del año 2025 resolvió dictar la presente resolución.

El Concejo de regidores, haciendo uso de sus facultades legales.

CONSIDERANDO: Que el Ayuntamiento municipal debe velar por la seguridad de los municipios.

CONSIDERANDO: Que el Ayuntamiento municipal debe garantizar y promover el desarrollo, la libre empresa y los servicios vitales.

CONSIDERANDO: Que el Ayuntamiento municipal ha sido apoderado de una solicitud para instalar una estación de servicio de combustible en la Sección Hoja Ancha, del municipio de Piedra Blanca Provincia Monseñor Nouel, Ubicada en la Carretera Piedra Blanca-Maimon Km. 3, en un terreno propio. Designación catastral No. 306816893171, matrícula No. 0700027781.

CONSIDERANDO: que la ley municipal, 176-97 contempla que el gobierno local debe conocer de la Construcción e instalación de este tipo de servicios, negocios y construcciones.

CONSIDERANDO: Que la ubicación del lugar y el terreno es propicia para la instalación de este tipo de servicio por estar en un lugar prudente de la población y el terreno es adecuado.

Vista: La solicitud hecha por el señor Juan Antonio Melta Nufiez, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 53294-26, para instalar una estación de combustibles líquidos (gasolina/Diesel)

Vista: Lo que establece el Ministerio de Industria y Comercio, Medio Ambiente y otras instancias del Estado al respecto.

Vista: La certificación de no objeción, hecha por el Departamento de Planeamiento Urbano del ayuntamiento Municipal de piedra blanca.

Calle Turti Cáceres, No.13, Municipio Piedra Blanca, Prox. Monseñor Nouel, República Dominicana
Tel.: 809-559-5438 - E-mail: ayuntamientopedrablanca123@gmail.com

Scanned with

ANEXO NO OBJECION AYUNTAMIENTO



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PIEDRA BLANCA

FUNDADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1991

CREADO POR LA LEY 39-9

RNC: 420000051



CERIFICADO DE NO OBJECION Y USO DE SUELO.

Por medio de la presente, quien suscribe Ing. Juana Patricia Laurencio, en representación del Departamento de Planeamiento Urbano en toda la zona que concierne al Municipio de Piedra Blanca tengo a bien, después de haber ido al lugar y evaluar las documentaciones necesarias como planos, carta de solicitud, copia de título, etc. Este departamento no se opone y emite el permiso de **NO OBJECION Y USO DE SUELO** para la construcción y operación de una estación de expendio de combustibles líquidos (Gasolina/ Diesel), en un terreno propiedad del señor JUAN ANTONIO MELLA NUÑEZ, portador de la cedula de identidad y electoral No. 53294-26 ubicado en la sección Hoja Ancha del municipio de Piedra Blanca-Maimón KM3 en la Parcela Matriculada con el numero No. 0700027761, con un metraje de 2,804.43 mts2 bajo las coordenadas Zona 19N, X 361813.07 y 2086941.04.

En vista, de lo establecido en la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

La presente se expide para los fines correspondientes de lugar a los 20 (veinte) días del mes de marzo del año 2025.

Sin más,


Ing. Juana Patricia Laurencio Luna
Encargada de Planeamiento Urbano



Calle Tunti Cáceres, No. 13, Piedra Blanca, Monseñor Nouel, Republica Dominicana
Tel.: 809-559-5438. E-mail: ayuntamientopiedrablanca123@gmail.com

ANEXO:NO OBJECION DEFENSA CIVIL



1 809-470-8034 / 9617
2 info@defensacivil.gob.do
3 www.defensacivil.gob.do
4 Avda. de la Salud, Calle Nueva, Nivel
5 400, Correo Nacional de Emergencia,
6 San La Fe 080, Santo Domingo, República Dominicana

Santo Domingo, D.N.
20 de marzo de 2025

NÚM.DC-0996-2025
DC180120250007
Señor:
Juna Antonio Mella Núñez,
Estación de Combustibles "S/S LA FINCA" (Gasolina y Gasoil),
Carretera Piedra Blanca-Maimón, Km.3, Municipio Piedra Blanca,
Provincia Manabío Nouel,
Su Despacho.

Señor Juna Antonio Mella Núñez,

Corrientemente, en relación a su comunicación de fecha 7 de marzo de 2025, mediante el cual nos solicita la **Certificación de No Objeción** para la Estación de Combustible "S/S LA FINCA", ubicada en la **Carretera Piedra Blanca-Maimón, Km.3, Municipio Piedra Blanca, Provincia Manabío Nouel**, esta institución tiene a bien emitir la Certificación de No Objeción a dicha estación, de conformidad con la recomendación favorable de la Comisión Supervisora de Estaciones de Combustibles, contenida en el oficio NÚM.DIC-SUBD-2025-0033, de fecha 20 de marzo de 2025.

La presente **Certificación de No Objeción**, no autoriza la operación de dicha Estación de combustibles (Gasolina y Gasoil), toda vez que, conforme a la Ley No. 37-17 de fecha de fecha 3 de febrero de 2017, corresponde al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), autorizar la instalación y localización de establecimientos comerciales de productos derivados del petróleo, en su condición de órgano rector y encargado de la formulación, adopción, seguimiento, evaluación y control de las políticas relativas a la comercialización, control y abastecimiento del mercado del petróleo y demás combustibles. Asimismo, no se considera como un derecho plenamente adquirido hasta tanto no sea completado el proceso de obtención de las certificaciones de no objeción y las permisos de todas las instituciones que contempla la Ley.

Le advertimos que antes del inicio de las operaciones de dicha estación, debe notificar a este Despacho para una reinspección final, a fin de mantener la vigencia de la presente certificación por el tiempo predeterminado. La presente Certificación tendrá una validez de un (1) año a partir de la fecha de su emisión.

Atentamente,

JOAN CESARIO SALA ROSARIO
Director Ejecutivo de la Defensa Civil

SR
RV/LM.

¡Defensa Civil Somos Todos!

CONSULTOR

NOMBRE	REGISTRO AMBIENTAL	FIRMA
Ing. Yuri Durán	07-423	

EMPRESA CONSULTORA

NOMBRE	REGISTRO AMBIENTAL
PASSA, Prevención, Ambiente y Sustentabilidad, S.A.	07-163

